



Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria

El Sexting, sus fenómenos precedentes y concomitantes y la relación con algunas estrategias de afrontamiento que poseen un grupo jóvenes universitarios de Medellín del año 2020

Sexting, its preceding and concomitant phenomena and the relationship with some coping strategies possessed by a group of young university students from Medellín of the year 2020

Autores:

Cabrales Guerra Lucy Estrella, Peláez Cardona Paula Andrea y Yepes Sepúlveda Leidy Johanna

Facultad de Ciencias Sociales

Psicología.

Asesor:

Pareja Pareja Jaime León

Medellín, octubre 19 de 2020.



Palabras claves: SEXTING, ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO, GROOMING, CIBERACOSO, SEXTORSIÓN, SEXCAM, JOVEN.

Resumen:

La utilización de las Tecnologías de la Información (TIC) desencadenan algunos beneficios y desventajas, la cibercultura de este empuje evolutivo ha generado la aparición de algunos fenómenos como lo es el Sexting. El Sexting, una tendencia que se ha propagado trayendo afectaciones en las relaciones interpersonales, una nueva intercomunicación de otro modelo de relaciones sociales y la pérdida de la privacidad, exponiendo su contenido a manos equivocadas, permitiendo la aparición de comportamientos delictivos como el Grooming, Ciberacoso, Sexcam y Sextorsión. La investigación surge de una necesidad a nivel local de aportar al municipio indicios de la importancia que requiere estudiar a profundidad dichas tendencias que poco se conoce, el entorno de las personas perjudicadas por el Sexting, qué situaciones desbordantes surgen a la hora de realizar esta práctica. Se desarrolló con un enfoque cuantitativo, con el método aleatorio por conglomerados, verificando la muestra de jóvenes universitarios entre 18 a 25 años de la ciudad de Medellín, esta población se eligió a través del informante clave. La muestra quedó con un total de 19 jóvenes por la falta de accesibilidad de manera presencial debido a la declaración de emergencia por la pandemia a nivel mundial del COVID-19, la primera recolección de datos se realizó a través de la encuesta en formularios Google, además se emplearon 2 test de aplicabilidad para la recolección de resultados. Para evaluar la práctica de Sexting, cuestionario Frequency of Sexting (Weisskirch y Delevi, 2011) y la Escala Estrategias



de Coping - Modificada (EEC-M). Durante la planeación de la investigación se esperó encontrar una tendencia que permitiera identificar, conocer, confrontar, debatir y esclarecer la manera en la cual los jóvenes se comportan y reaccionan ante situaciones desbordantes, ya que los hallazgos en las anteriores investigaciones manifestaban falta de límites y control de impulsos dejado tela amplia por cortar, pero ha sido revelador en esta investigación que aún en su práctica el índice de afectación es bajo y las estrategias de afrontamiento altas a la hora de compartir este tipo de contenido. Es importante brindar información más precisa y real sobre los fenómenos estudiados y mencionados en esta investigación donde las pautas y el manejo de las estrategias de afrontamiento brinden las herramientas necesarias para evitar consecuencias negativas en poblaciones donde no se tiene acceso a una calidad de educación superior.

Abstract:

The use of Information Technology (ICT) triggers some benefits and disadvantages; the cyberculture of this evolutionary undertaking has generated the appearance of some preferences such as Sexting. Sexting, a trend that has spread, bringing effects on interpersonal relationships, a new intercommunication of another model of social relations and the loss of privacy, exposing its content to the wrong hands, allowing the appearance of criminal behaviors such as grooming, cyberbullying, Sexcam and Sextortion. The research arises from a need at the local level to provide the municipality with indications of the importance of studying in depth these trends that little is



known, the environment of the people harmed by Sexting, what overwhelming situations arise when carrying out this practice. It was developed with a quantitative approach, with the random method by conglomerates, verifying the sample of university students between 18 and 25 years old from the city of Medellín, this population was chosen through the key informant. The sample was left with a total of 19 young people due to the lack of accessibility in person due to the declaration of emergency due to the global pandemic of COVID-19, the first data collection was done through the survey in Google forms, In addition, and 2 applicability tests were used to collect the results. To evaluate the practice of Sexting, the Frequency of Sexting questionnaire (Weisskirch and Delevi, 2011) and the Coping Strategies Scale - Modified (EEC-M). During the planning of the research, it was expected to find a trend that would allow to identify, know, confront, debate and clarify the way in which young people behave and react to overwhelming situations, since the findings in the previous investigations showed lack of limits and Impulse control left a wide web to cut, but it has been revealing in this research that even in its practice the rate of affectation is low and the coping strategies high when sharing this type of content. It is important to provide more accurate and real information about the phenomena studied and mentioned in this research where the guidelines and management of coping strategies provide the necessary tools to avoid negative consequences in populations where there is no access to a quality of higher education.



Keys words: Sexting, Coping Strategies, Grooming, Cyberbullying, Sextortion, Sexcam, and Young.

Introducción

Esta investigación se realizó inicialmente con un alcance exploratorio con el objetivo de relacionar el Sexting sus fenómenos precedentes y concomitantes actuales con las estrategias de afrontamiento que poseen un grupo de jóvenes universitarios entre un rango de edad de 18 a 25 años pertenecientes a la ciudad de Medellín en el año 2020, orientados a especificar en la investigación estos conceptos poco estudiados, y a su vez para conocer más la naturaleza de un fenómeno en un contexto determinado, así mismo definir qué tipos de estrategias de afrontamiento tienen los jóvenes frente al desbordamiento de situaciones relacionadas que permiten examinar los conocimientos que han adquirido sobre el Sexting con sus posibles consecuencias. Además de ello se realizó una exploración de las leyes colombianas que ayudan a controlar y prevenir el Sexting, Grooming, Ciberacoso, Sexcam y Sextorsión.

La tecnología ha crecido a pasos agigantados, donde el internet juega un papel necesario en la comunicación dejando al descubierto la privacidad de los individuos, en ésta investigación un grupo de jóvenes universitarios de la ciudad de Medellín presentaron unas encuestas para examinar el nivel de frecuencia de Sexting, sus fenómenos precedentes y concomitantes



(Grooming, Ciberacoso, Sextorsión, Sexcam.), las afectaciones que han tenido en la práctica, y que estrategias de afrontamiento tienen respecto al desbordamiento de esta situación.

Es importante aclarar que la pubertad con frecuencia hace al adolescente más sensible a las estimulaciones sexuales en la formación de su identidad, cambios físicos, la aceptación y la adaptabilidad marcando el comienzo de una nueva fase psicosexual. El crecimiento, la maduración y el desarrollo que desvaría la acción del sujeto, cuando no se cuenta con la capacidad de concepción para su adultez. Muchos, en particular los chicos, comienzan a entregarse a una frecuente actividad sexual (Lutte, G. 1991, p.39). En psicología se presenta la dificultad de que muchos autores no hacen ninguna distinción entre adolescencia y juventud (cf. entre otros, Erikson 1968, Elder 1975, Ausubel 1977). Además, los términos que se utilizan no son uniformes: algunos hablan de adolescencia y/o juventud, otros de primera y segunda adolescencia y a veces también de media adolescencia. La presente investigación se adaptó al concepto joven para referirse a los participantes.

La tecnología pone en contexto el surgimiento del fenómeno Sexting: tendencia que se ha propagado trayendo afectaciones en las relaciones interpersonales, una nueva intercomunicación de otro modelo de relaciones sociales y la pérdida de la privacidad. El fenómeno Sexting nombrado y descrito por primera vez en el año 2005 en el Reino Unido, se dio a conocer en el 2008 tras el suicidio de una adolescente en Estados Unidos quien sufriera cyberbullying después de practicar Sexting. Dando continuidad a la definición propuesta por Agustina (2010) quien lo



define, en línea con McLaughlin(2010), como: “(...) aquellas conductas o prácticas consistentes en la producción, por cualquier medio, de imágenes digitales en las que aparezcan personas de forma desnuda o semidesnuda, y en su transmisión ya sea de telefonía móvil o correo electrónico, o mediante su puesta a disposición de terceros a través de Internet (por ejemplo, subiendo fotografías o vídeos en páginas como Facebook, Myspace, WhatsApp, Twitter, Snapchat e Instagram (...) incluyendo el intercambio de mensajes de texto con contenido sexual explícitamente provocativos, siempre que se pueda deducir de ellos una clara intencionalidad provocativa de acuerdo con los usos sociales” (Agustina, 2010, pág. 5).

Un estudio del sitio web oficial de (Pantallas Amigas, 2013), llamado “Sexting, una amenaza desconocida” en cooperación con varias instituciones como son eCGlobal Solutions, eCMetrics y CLIPS – Instituto del Pensamiento, esta investigación se practicó a 3538 personas de diferentes países de América como Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela, la encuesta reveló que un 66% de los encuestados publican Sexting en sus redes sociales, así también lo envían como fotos o videos por medio de mensajes a otras personas, un 2% de quienes han practicado Sexting afirmaron que lo hicieron bajo presión, hay que destacar también que quienes enviaron Sexting tenían plena confianza en las personas a quienes se lo enviaban, un 14% de mujeres y un 28% de hombres aseguran seguir enviando este tipo de material a pesar de haber tenido problemas a causa de ello, finalmente un 73% de los sujetos estudiados considera que la práctica del Sexting carece de importancia (Forero,2017,p 23).



De la anterior práctica también se va desligando algunos fenómenos precedentes y concomitantes como: el Ciberacoso (intimidación psicológica con uso deliberado de tecnologías de información), Grooming (estrategia de “cortejo” que emplea el agresor para acercarse al menor, captar su atención e interés y seducirlo), Sextorsión (Explotación sexual en la cual la persona que envía material sexual es chantajeada con su propio material con el fin de obtener algún beneficio por parte del chantajista), Sexcam (mantener relaciones sexuales a través de Internet). Esta tendencia se desarrolla en un contexto virtual, el joven con el uso de herramientas tecnológicas ilustra una sociedad hiperconectada, viéndose propensa a la afectación. Es por ello que se hace preciso investigar, conocer en qué contextos, bajo qué circunstancias, el modo en el cual opera dicha práctica y así pueda permitir al investigador ampliar los factores precedentes al Sexting y los concomitantes que acompañan el fenómeno mencionado.

En 1986, la propuesta de Lazarus y Folkman es la que cuenta con un mayor reconocimiento; planteada desde una perspectiva cognitivo sociocultural, en este momento ya definen el afrontamiento como los “esfuerzos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes, que se desarrollan para manejar las demandas externas y/o internas que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo” (Macías, Orozco, Amarís, & Zambrano, 2013.p124).

Se hace imprescindible identificar qué estrategias de afrontamiento emplea el joven hoy en día, para confrontar una situación de riesgo o situaciones desbordantes, como por ejemplo una



foto íntima compartida, un video altamente sugestivo, una publicación cargada en redes sociales que atenta contra la integridad del individuo y que a su vez despiertan sentimientos de angustia, miedo, agobio, pánico, sobrepasando los límites de manejo a nivel conductual y emocional que el joven pueda llegar a tener, además permitirse conocer las estrategias de afrontamiento a utilizar que son inherentes del ser humano en la resolución de problemas, donde puede influir tanto de manera positiva como negativa desconociendo su beneficio, (solución de problemas, apoyo social, espera, religión, evitación emocional, búsqueda de apoyo profesional, reacción agresiva, evitación cognitiva, expresión de la dificultad de afrontamiento, reevaluación positiva, negación y autonomía).

Con lo anterior se hace necesario definir qué estrategias utiliza el joven para confrontar una situación de riesgo y así mismo la resolución de problemas ante estas situaciones desbordantes, los conocimientos que ha adquirido el joven frente al Sexting sus fenómenos precedentes y concomitantes. Las pruebas aplicadas y sus resultados permiten esclarecer los planteamientos propuestos en nuestra investigación, con el interés de facilitar nuevas investigaciones con sus respectivas modificaciones, teniendo presente algunos lineamientos contextuales que se dieron en la marcha.

Metodología

El metodólogo Roberto Hernández Sampieri menciona sobre los instrumentos específicos propios de cada disciplina: En todas las áreas de estudio se han generado valiosos métodos para



recolectar datos sobre variables específicas. Por ejemplo, en la comunicación organizacional se utilizan formatos para evaluar el uso que hacen los ejecutivos de los medios de comunicación interna (teléfonos, reuniones, etc...), así como herramientas para conocer procesos de comunicación en la empresa... (Sampieri. 1998. pg. 262). En la recolección de datos, se seleccionó los fenómenos, variables o conceptos de la unidad de análisis de la investigación, explorando incluso las leyes colombianas que ayudan a controlar y prevenir esta tendencia.

Se desarrolló con un enfoque cuantitativo para relacionar los datos sobre variables y definir los fenómenos, implementando un análisis exploratorio, logrando la correlación de datos y verificando la muestra de jóvenes universitarios entre 18 a 25 años de la ciudad de Medellín, esta población se eligió a través del informante clave, “Son aquellas personas que por sus vivencias, capacidad de empatizar y relaciones que tienen en el campo pueden apadrinar al investigador convirtiéndose en una fuente importante de información a la vez que le va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios”(Robledo, 2009.p9). La técnica del informante clave facilitó la recolección de los datos y a su vez el entorno, la posición estudiante -maestro permitió inferir algunas limitaciones en sus respuestas, evidenciando reserva ante el fenómeno estudiado. Es de resaltar que la presencia del informante clave fue un factor primordial en el rumbo de la investigación.

La muestra fue seleccionada a través del método aleatorio por conglomerados, “Consiste en elegir de forma aleatoria ciertos barrios o conglomerados dentro de una región, ciudad, comuna,



etc., para luego elegir unidades más pequeñas como cuadras, calles, etc. y finalmente otras más pequeñas, como escuelas, consultorios, hogares, una vez elegida esta unidad, se aplica el instrumento de medición a todos sus integrantes” (Otzen, 2017, p229). Aplicado el método se obtuvo un grupo pequeño de jóvenes universitarios de la ciudad de Medellín, de las siguientes universidades, Universidad Pontificia Bolivariana(UPB), Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM) Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia (TdeA).Posteriormente de una encuesta estructurada tipo likert, realizada en formularios Google que permite hacerlo de una manera sistematizada, segura y sin margen de error para la perfilación de los candidatos, la encuesta preliminar llamada Datos de Contacto permitió identificar la edad, el nombre, la institución, si tenían acceso a internet y redes sociales, y si en algún momento han tenido problemas a causa de la práctica de Sexting.

Su aplicación se realizó el miércoles 04 de marzo del año 2020, de forma virtual con la muestra de jóvenes universitarios de la ciudad de Medellín entre un rango de edad de 18 a 25 años, para efectos de la ley 1885 de 2018. Para ello, se contó con el consentimiento informado firmado por el participante y dos testigos, sustentado en la protección de los datos sensibles y el manejo de los mismos, la confidencialidad y la continuidad para su uso en el desarrollo de la investigación.

Se tenía previsto una cantidad significativa de participantes que oscilaban entre los 73 a 85 jóvenes de las siguientes universidades: TdeA, UdeA, ITM, UPB, pero surgieron algunas



eventualidades como lo fueron las protestas en la UdeA en el mes de febrero, por la falta de seguridad integral al profesorado de la institución y la idea de desmontar la seguridad del espacio exterior en la universidad, la dificultad en la asignación de citas del ITM para la solicitud de permisos para la investigación y la declaración de emergencia por la pandemia a nivel mundial del COVID-19. La pandemia que ha enfrentado toda la humanidad y trajo consigo pérdidas de vidas humanas, la crisis de la salud, el colapso económico y los riesgos psicosociales, infecciones respiratorias, respecto a lo sucedido con todas las declaraciones de emergencia en la Resolución número 385 el Ministerio de Educación, la Asociación Colombiana de Universidades-ASCUN, el Sistema Universitario Estatal-SUE y la Red de Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias-REDTTU, se vincularon a las medidas de contención y prevención, el TdeA se acoge a la circular No. 020 del 16 de marzo de 2020 para los ajustes al Calendario Académico y a la Directiva No 05 del 25 de marzo de 2020 orientaciones para la implementación de estrategias pedagógicas de trabajo académico virtual.

Instrumentos

Con base a la recolección de información y antecedentes del fenómeno, para esta investigación se emplearon 2 test de aplicabilidad para la recolección, sistematización y análisis de los resultados, tales como: Conducta de Sexting. Para evaluar la práctica de Sexting, cuestionario Frequency of Sexting (Weisskirch y Delevi, 2011). Escala de Conductas sobre Sexting (ECS). Contiene 29 ítems, con un formato de respuesta de opción múltiple (tipo Likert)



de cinco puntos: desde 0 (“Nunca”/“Nada cierto”/“No intercambio...”) hasta 4 (“Frecuentemente”/“Totalmente cierto”). La prueba aumenta en 19 ítems respecto de la SBS. Los ocho primeros ítems de la SBS se convirtieron en nueve en la ECS (1 al 9), al considerarse razonable desdoblar la respuesta única al ítem 3 en dos. El ítem 9 de la SBS (de respuesta abierta) se transforma en uno de opción múltiple (10 de la ECS). El 10 de la SBS, compuesto por cuatro apartados diferentes, que puntuaron como un único ítem quedó distribuido en 19: tres que dan respuesta a las opciones del primer apartado (11 al 13), ocho que recogen las opciones del segundo (14 al 21), cuatro para el tercero de los apartados (22 al 25); y cuatro que dan respuesta a las opciones del último de los apartados (26 al 29). Estos nuevos ítems pasan a puntuar de manera independiente. (Chacon, H; Romero, J.F; Aragon, Y; Caurcel, M.J; 2016).

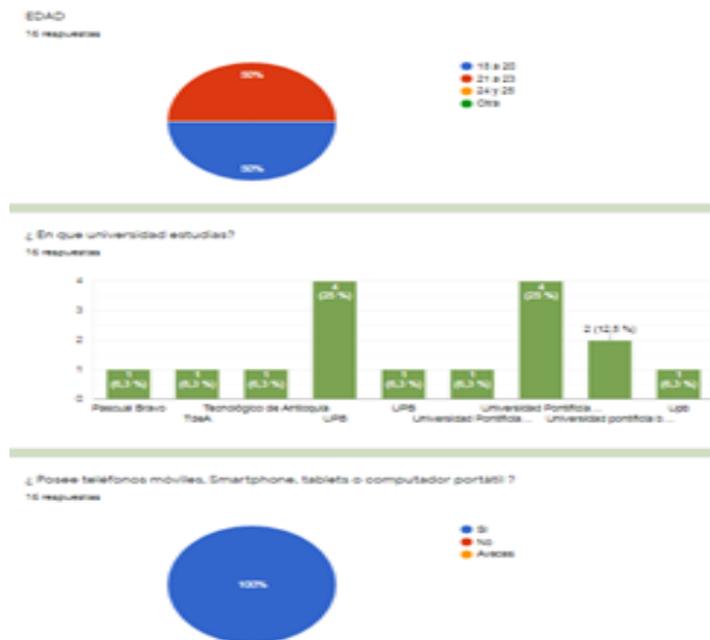
Y la Escala Estrategias de Coping - Modificada (EEC-M), conformado por 14 estrategias, Modificada en Medellín Colombia por la Universidad Cooperativa de Colombia. Su objetivo es identificar la frecuencia de uso de las estrategias de afrontamiento empleadas por las personas para afrontar problemas y situaciones estresantes que se les presente en la vida. Este instrumento cuenta con un nivel de confiabilidad de un alfa de Cronbach de 0.847 a través del análisis factorial. Fue reagrupada en 12, factores y/o estrategias de afrontamiento solución de problemas, apoyo social, espera, religión, evitación emocional, búsqueda de apoyo profesional, reacción agresiva, evitación cognitiva, expresión de la dificultad de afrontamiento, reevaluación positiva, negación y autonomía. Aplicada adultos con una duración aproximada de 20 a 30 minutos, de escala tipo Likert con un total de 69 ítems (Londoño, N; Henao, G; Puerta, I; Posada, S; Arango,



D; 2006) adaptada de Charot y Sandín (1993). Quienes inicialmente idearon el cuestionario Lazarus y Folkman (1984).

Resultados

En primer lugar realizamos la encuesta previa de perfilación elaborada en formularios Google, cumpliendo con el enfoque cuantitativo, la cual permitió identificar que el 100% de los participantes cumplen los criterios principales para la ejecución de la investigación, como lo son: La edad, pertenecer a una universidad de Medellín, que utilice Smartphone, tablets o computador portátil y que tengan acceso a internet. Como se evidencia en la siguiente gráfica.





Los jóvenes de la actualidad sobresale la interacción social, la comunicación virtual y la cercanía cibernética por lo tanto la tecnología permite el intercambio de imágenes videos y audios a través de los dispositivos móviles o tablets, fuera del control de sus padres al ser personas adultas, adicional a ello genera una sensación de tranquilidad al saber que no se está exponiendo de forma personal o directa, por cuestiones de inseguridad, vergüenza y desinhibición sexual permitiendo que los peligros están a un clic.

Seguidamente se realizó la prueba de Sexting (ECS- Escala de Conducta Sexting) que evalúa tres dimensiones: disposición activa hacia el Sexting con 19 Ítems, participación real en Sexting con 9 ítems, expresión emocional en Sexting con 4 ítems; permitiendo dar claridad sobre la frecuencia, percepción y habitualidad, para evaluar la práctica del tema en cuestión. Los ítems de la escala son de tipo Likert, pero hay tres tipos de respuestas que se pueden dar entre los diferentes ítems (Ramírez, 2019.p 79).

Tipo de respuesta	Ítems
0 = Nunca 1 = Rara vez 2 = Ocasionalmente (varias veces al mes) 3 = A menudo (varias veces a la semana) 4 = Frecuentemente (a diario).	1-9, 11-13.
0 = No intercambio este tipo de mensajes 1 = De 1 a 2 2 = De 3 a 5 3 = De 6 a 10 4 = Más de 10.	10.
0 = Nada cierto 1 = Algo cierto 2 = Un poco cierto 3 = Muy cierto 4 = Totalmente cierto.	14-29.

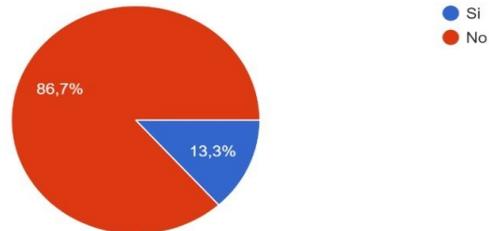
Tomado de Adaptación de la Escala de Conductas del Sexting en Adolescentes de Instituciones Educativas Públicas del distrito de Lurigáncho Chosica 2019

5. ¿Con que frecuencia has recibido imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de Internet (por ejemplo, redes sociales o E-mail)?
19 respuestas



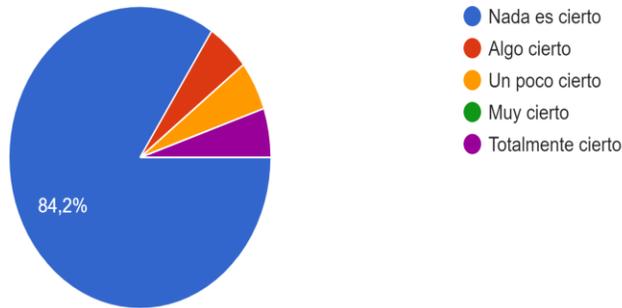
Los resultados arrojados en la gráfica que menciona sobre la frecuencia en la que ha recibido imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de Internet, refleja que entre ocasionalmente y frecuentemente el porcentaje es alto sumando así entre ambos el 68,4% de los participantes, que lo practican regularmente y son foco de investigación para la aplicación del próximo instrumento depurando la muestra y haciendo cada vez más fina y pura la misma.

¿Has tenido algún tipo de problema por tener fotos o videos íntimos?
19 respuestas



Se obtuvo un hallazgo del 13,3% de esta muestra equivalente a 2 personas, que han tenido problemas consecuencia del fenómeno, el cual permitió negar la hipótesis inicial de que los jóvenes universitarios no han desarrollado suficientes estrategias de afrontamiento a la hora del desbordamiento de una situación relacionada con el Sexting y sus fenómenos precedentes y concomitantes, permitiendo identificar que el grupo de jóvenes al que se le aplicó la prueba han desarrollado estrategias de afrontamiento acorde a la situación problemática. Por esta razón de no haber desbordamiento de situaciones significativas se hace complejo especificar las implicaciones de violencia conocida como Ciberacoso, Grooming, Sexcam y Sextorsión.

27. El sexting hace que te sientas inmoral
19 respuestas



Se contrasta la información obtenida en la variable riesgo y no se determina en los participantes un porcentaje alto de exposición que vulnere su integridad sino que por el contrario se evidencia que la práctica Sexting a través de esta herramienta (teléfonos móviles, Smartphone, tablets) no representa un peligro significativo para los estudiantes de dicha investigación. Se esperaba encontrar un índice más alto de desbordamiento, pero a su vez es cuestionable con los resultados obtenidos de la muestra. La privacidad se protege entre los participantes y los receptores del contenido sugerente o sexual, no se delimita la vergüenza o pudor cuando el 85% de los mismos indica que no es inmoral dicha práctica.

Según la gráfica número 27, se puede inferir que los participantes poco practican el Sexting y no por prejuicios morales, tampoco por experiencias desbordantes anteriores, por ende se dice



que no representa importancia significativa para los jóvenes participantes y el Sexting y no es algo que haga parte de manera frecuente en la vida de ellos.

Otra variable inmersa en la investigación son las estrategias de afrontamiento innatas de todo individuo ante condiciones o situaciones estresoras que son volubles a cada sujeto, los estímulos de la vida cotidiana permiten a la persona actuar, pensar o sentir de determinada manera. Premisa que se esperaba encontrar en los resultados analizados, donde como se especifica la utilización de las herramientas tecnológicas en este rango de jóvenes es segura y no representa ningún riesgo o vulnerabilidad de la privacidad del individuo.

Para ello se aplicó el día 20 de abril del año 2020, el tercer y último instrumento, que evalúa las estrategias de afrontamiento (Escala Estrategias de Coping - Modificada (EEC-M)), relacionando principalmente las siguientes estrategias: solución de problemas, apoyo social, espera, religión, evitación emocional, búsqueda de apoyo profesional, reacción interacción social(Londoño,2006. P 334).

Tabla 2. Resumen estadísticas descriptivas y análisis de confiabilidad de la Escala de Estrategias de Coping Modificada (EEC-M) con 14 componentes y 98 ítems, en 893 adultos de una muestra colombiana.

COMPONENTE	Ítems que lo conforman	Media	DE	Rango	Alfa inicial	Ítem para eliminar	Alfa al eliminar el ítem
1. Solución de problemas	1. 15. 29. 43. 57. 71. 85*	26,1	6	7-42	0,716	85*	0,800
2. Conformismo	2. 16. 30. 44. 58. 72. 86	18,8	4,9	7-40	0,580	72	0,610
3. Control emocional	3. 17*. 31. 45. 59. 73*. 87	26,5	4,8	11-42	0,436	17*	0,486
4. Evitación emocional	4. 18. 32. 46. 60. 74. 88	22,7	6,6	7-42	0,785	4	0,795
5. Evitación comportamental	5. 19. 33. 47. 61. 75. 89	21,7	5,7	7-41	0,697		
6. Evitación cognitiva	6. 20. 34. 48. 62. 76. 90	20	6,2	7-42	0,785		
7. Reacción agresiva	7. 21. 35. 49. 63. 77. 91	16,4	6,3	7-42	0,807	77	0,818
8. Expresión emocional abierta	8. 22. 36. 50. 64*. 78*. 92	21,9	5,2	7-41	0,434	78*	0,464
9. Reevaluación positiva	9. 23. 37. 51. 65. 79. 93	24,6	6,3	7-42	0,745	51	0,791
10. Búsqueda de apoyo social	10. 24. 38. 52. 66. 80. 94*	23,3	7,4	7-42	0,847	94*	0,898
11. Búsqueda de apoyo profesional	11. 25. 39. 53. 67. 81. 95*	17,6	6,5	7-42	0,774	95*	0,858
12. Religión	12. 26. 40. 54. 68. 82. 96	20,7	9,0	7-42	0,890		
13. Refrenar afrontamiento	13. 27. 41. 55. 69. 83. 97	25,5	6,1	7-42	0,783	69	794
14. Espera	14. 28. 42. 56. 70. 84. 98	17,4	6,0	7-42	0,816		

Tomada de PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS Y VALIDACIÓN DE LA ESCALA DE ESTRATEGIAS DE COPING MODIFICADA (EEC-M) EN UNA MUESTRA COLOMBIANA

En la siguiente gráfica podremos notar como el ítem de la espera se confronta con buscar una solución en un porcentaje exacto del 42.1%.

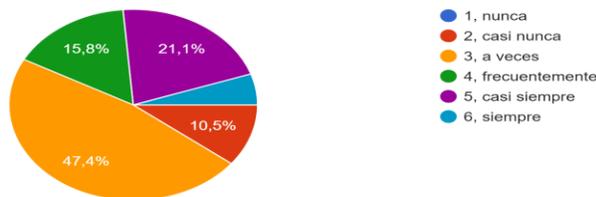
27). No hago nada por que el tiempo todo lo dice.
19 respuestas



Los participantes utilizan estrategias positivas ante un desbordamiento de la situación y llevan a cabo un plan, con un porcentaje de 63.2%, los problemas son menos atribuidos a lo divino y religioso con un porcentaje de 73,7%. Dato importante sobre la investigación da cuenta de la capacidad que tienen los jóvenes en la actualidad para proyectar soluciones e incluso tener

una perspectiva positiva sobre las adversidades con un porcentaje de 67.9% siendo este factor el más sobresaliente y aportante a la investigación sobre la variable de estrategias de afrontamiento con relación al Sexting y los fenómenos que de éste se desprenden. El 78.9% de los Jóvenes universitarios preferiblemente buscan apoyo social en amigos, familiares o personas cercanas pero se contrarresta también al identificar que el 21.1% es una población que no busca ayuda a través de sus parientes para la resolución de problemas.

28). Hago frente al problema poniendo en marcha varias soluciones.
19 respuestas



Uno de los factores más sobresalientes es la “espera” dejar que las cosas se solucionen solas, considerando que esperar o posponer es la mejor alternativa, ya que la solución no consideran tenerla al alcance. Darse el tiempo de conocer la situación para actuar es un factor importante para el concepto de “espera” el control de impulsos, los pensamientos irracionales, entre otros se anulan ante esta estrategia de afrontamiento que tiene su lado positivo dependiendo de su uso.

Otro ítems que cabe mencionar son la religión, la negación y autonomía que tienen poco desarrollo, ya que es claro que la religión no es una alternativa para la resolución de los problemas de los jóvenes participantes, adicional a esto la evitación cognitiva, emocional; la



reacción agresiva, tampoco es una opción, no expresan dificultad en enfrentar sus problemas ya que estas preguntas se posicionaron mayormente en “nunca, casi nunca y a veces “ dando menor puntuación a este tipo de estrategias en la búsqueda de la solución a una situación desbordante. Si en algún momento han tenido problemas a causa de la práctica de Sexting.

Los jóvenes de la universidad privada como lo es la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) en donde predominan estratos socioeconómicos más altos de la ciudad de Medellín, hace evidente como lo identificó el estudio sobre estrategias de afrontamiento en adolescentes escolarizados en el año 2010 que nos refiere, los jóvenes de los establecimientos privados, cuentan con un ambiente cultural enriquecido, padres que responden a sus necesidades, a la vez, que se constituyen en modelos a seguir, presentándose las estrategias adecuadas (Veloso-Besio, C. B.2010,10).

Por último al explorar las leyes colombianas que ayudan a controlar y prevenir el Sexting, Grooming, Ciberacoso, Sexcam y la Sextorsión que protegen al joven en Colombia. Existe la normativa que reglamenta los delitos y datos informáticos, como los es la ley 1978 de 2019, que tiene por objeto alinear los incentivos de los agentes y autoridades del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) ,25 Julio, 2019. Así como el Artículo 219-A. Utilización o facilitación de medios de comunicación para ofrecer actividades sexuales con personas menores de 18 años. Artículo 269F. VIOLACIÓN DE DATOS PERSONALES. El que, sin estar facultado para ello, con provecho propio o de un tercero, obtenga, compile, sustraiga,



ofrezca, venda, intercambie, envíe, compre, intercepte, divulgue, modifique y emplee códigos personales, datos personales contenidos en ficheros, archivos, bases de datos o medios semejantes, incurrirá en pena de prisión.

Al mismo tiempo el Artículo 2691. HURTO POR MEDIOS INFORMÁTICOS Y SEMEJANTES. El que, superando medidas de seguridad informáticas, realice la conducta señalada en el artículo 239 manipulando un sistema informático, una red de sistema electrónico, telemático u otro medio semejante, o suplantando a un usuario ante los sistemas de autenticación y de autorización establecidos. Alojarse en su propio sitio vínculos o links, sobre sitios telemáticos que contengan o distribuyan material pornográfico relativo a menores de edad. Son las consideraciones a tener en cuenta cuando de recolectar información sexual de menores se trata (Ley 679, 2001).

Alcances

Dentro de las propuestas y proyección se consideró escalar la investigación progresivamente tanto a nivel local, regional, nacional y como última instancia a nivel internacional. Como primer momento se inicia con la aplicación en la ciudad de Medellín, tomando una población más amplia y diferentes contextos, acogiendo con ello una virtualidad como beneficio para recolectar la mayor cantidad de personas que quieran hacer parte, adicionalmente sustentarlo con una investigación a nivel departamental para ir desarrollando los patrones en los que se presenta el Sexting sus fenómenos precedentes y concomitantes, luego de



tener poblaciones amplias, tomar a nivel nacional una muestra considerable para obtener información precisa y considerablemente relevante para apoyar las leyes dentro del país así reforzar y darle la importancia necesaria sin desmeritar casos y proteger la integridad de los afectados, de ser posible como última instancia apoyar con investigaciones relacionadas, generando proyectos que contribuyan al bienestar de víctimas y prevengan la normalización de los desbordamientos, estas aspiraciones argumentadas en la necesidad que se tiene de darle la debida importancia al Sexting y sus fenómenos precedentes y concomitantes.

En los resultados se evidenció que la población acogida no tuvo los resultados planteados en las hipótesis, todo esto sustentado en Villegas Ramírez, I. M. 2019. Y la respuesta a que las universidades privadas tienen mayor acceso a la información, necesidades satisfechas, programas que promueven la responsabilidad sexual, pero la verdadera pregunta es ¿La problemática se observa de la misma manera desde un ambiente más público? en poblaciones más vulnerables y con falta de información, de ahí surge la importancia de tomar desde un punto local en el municipio de Medellín, sin algunas limitaciones que interfirieron en los resultados obtenidos.

Uno de los aspectos a mejorar es la flexibilidad tanto de los contextos que examinan los fenómenos como las edades, factores que influyeron en los resultados arrojados en el análisis de la información, siendo los jóvenes de 18 a 24 años personas con un establecimiento de criterio propio, la identificación de su propio ser, la adaptación a la sexualidad. La intencionalidad de la investigación es como principal objetivo dar a conocer la práctica del Sexting como un fenómeno



del cual se presentan desbordamientos que en ocasiones los jóvenes tiene un impacto traumático en su vida social, personal, familiar, laboral entre otros..., minimizando las consecuencias por medio de la transmisión de información, adicional a esto se pretende que las leyes se amplíen no solo en Colombia, si no alrededor del mundo para que las autoridades tomen el tema con la suficiente responsabilidad social y la acciones necesarias para penalizar los actos relacionados con el Grooming, Ciberacoso, Sextorsión, y Sexcam. Esto solo se puede obtener mediante la información confiable de investigaciones realizadas y cómo operan en cada localidad o en cada país.

Otro de los objetivos a desarrollar y que puede servir en una proyección es la identificación de estrategias de afrontamiento que poseen estos jóvenes a la hora de un desbordamiento para que con base en esta información reforzar las que ya poseen e inculcar o fomentar las que sean necesarias para algún desafortunado hecho.

Conclusiones

Las consecuencias psicosociales relacionadas a estas estrategias guiadas por el fenómeno, en los jóvenes universitarios de Medellín, dan a conocer los riesgos e implicaciones que esto puede acarrear en divulgación de información privada, afectaciones en el buen nombre de la persona de la que se comparte este contenido insinuante, la repercusión emocional que tiene en el individuo, las dificultades a nivel interpersonal, entre otras, sin embargo, los estudiantes omiten los riesgos



exponiéndose a la posibilidad de ser víctima del Sexting y sus fenómenos precedentes y concomitantes.

Un factor relevante de la investigación son las características de la muestra abordada, al identificarse como una población de estratos socioeconómicos altos, que impidió ahondar en el consumo de la tecnología y examinar la variedad de los fenómenos que son inherentes a dicho consumismo en el envío de contenidos insinuantes por medios digitales.

Se notó un bajo índice de complicaciones antes los fenómenos que se esperaban encontrar en el contexto social de universidad privada, es decir, los contenidos compartidos por los estudiantes a través tecnologías informáticas como celulares, Smartphone, tabletas y más dejan un riesgo mínimo en manos de terceros como parejas sentimentales, amigos entre otros, por el hecho de ser la muestra en su mayoría de universidad privada donde se tiene una calidad de educación superior. Se maneja la información virtual con precaución, a la práctica se le resta importancia por los mismos participantes debido a que no se encontró una razón contundente que explicara por qué motivo no practican Sexting.

Durante el desarrollo de la investigación se observó que la mayoría de artículos o investigaciones ya realizadas reflejaban el fenómeno con consecuencias perjudiciales y/o contraproducentes en un rango de los 13 a 18 años de vida, entre tanto que el rango de edad que se eligió para esta investigación fue de los 18 y 25 años, algo que se concluyó, afectó los resultados de la misma ya que en este último los jóvenes han adquirido un criterio propio que les



permite tener el control de ciertas situaciones y a su vez generar un pensamiento crítico sobre las experiencias.

La manera en que se detalló a los participantes el proceder de la investigación, donde se incluye por qué y para qué del consentimiento informado, los requisitos de la primera perfilación, la fase preliminar de la prueba Escala Conducta Sexting para finalmente descubrir las estrategias de afrontamiento empleadas, eliminó el libre accionar sobre la ejecución de estos instrumentos, permitiéndonos inferir que se hizo a los estudiantes parte del grupo de investigadores.

Se evidenció en varias leyes colombianas que ayudan a controlar y prevenir en su mayoría la manifestación del Sexting, no con su propio nombre del fenómeno, pero sí como fenómenos precedentes y concomitantes, estas leyes principalmente son de poco dominio público frente al tema de los fenómenos comunicación digital en Colombia.

Finalmente, cabe notar que la investigación pretendió desde el inicio vincular un caso en el cual se viera en manifiesto el Sexting y sus fenómenos precedentes y concomitantes llámese Sexcam, Ciberacoso, Grooming, Sextorsión, pero dados los resultados obtenidos no se pudo insertar un testimonio cualitativo que se pudiera analizar como soporte a la problemática en vivencia de ello y a su vez por la alerta sanitaria mundial dictada por la OMS a causa de la enfermedad Covid-19.



Recomendaciones

Teniendo en cuenta que la tecnología es parte del diario vivir en la actualidad y que cada día se incrementa la población desde rangos de edad más temprana, es importante brindar información más precisa y real sobre los fenómenos estudiados y mencionados en ésta investigación donde las pautas y el manejo de las estrategias de afrontamiento brinden las herramientas necesarias para evitar consecuencias negativas en poblaciones donde no se tiene acceso a una calidad de educación superior.

El fenómeno Sexting, con las pocas investigaciones que tiene en la localidad da a conocer que su práctica dentro del campo psicológico debe ser mayormente explorada y a su vez es implementar talleres y duplicar las estrategias que sirvan de base en la educación digital.

Se hace necesario que el sistema educativo informe y enseñe aquellas leyes colombianas para prevenir y controlar los fenómenos que se van desligando de la utilización de las tecnologías de la información.

Por otro lado, sería fundamental replantear futuras investigaciones en la ciudad de Medellín, al fenómeno con un enfoque mayormente anónimo, es decir, sin el aseguramiento y manejo detallado de la información, bajo el supuesto de confidencialidad que obstaculice o condicione su respuesta.



Agradecimientos

Nuestro sincero agradecimiento al maestro y asesor Jaime Pareja Pareja, por su acompañamiento y perseverancia durante los 18 meses de la investigación realizada.

Agradecemos por la cooperación a las personas e instituciones que ayudaron con la recopilación de información para la investigación, y a los que ayudaron en la revisión del manuscrito del artículo.



Referencias

- Agustina, J. R. (2010). “¿Menores infractores o víctimas de pornografía infantil? Respuestas legales e hipótesis criminológicas ante el Sexting”. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología. Núm. 12-11, disponible en:
<http://criminet.ugr.es/recpc/12/recpc12-11.pdf>
- Alonso, C., & Romero, E. (2019). Conducta de Sexting en adolescentes: predictores de personalidad y consecuencias psicosociales en un año de seguimiento. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 35(2), 214-224. Recuperado el 21 de agosto del 2019 de:
<https://revistas.um.es/analesps/article/view/339831>
- Alonso Ruido, P. (2017). Evaluación del fenómeno del Sexting y de los Riesgos emergentes de la Red en adolescentes de la Provincia de Ourense (Doctoral dissertation, Análisis e intervención psicosocioeducativa). Tomado de
<http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/handle/11093/786>
- Chacón-López, H., Barriga, J. F. R., Carretero, Y. A., Cara, M. J. C. (2016). Construcción y validación de la escala de conductas sobre Sexting (ECS). *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 27(2), 99-115. tomado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/3382/338246883007.pdf>



Colombia, Ley 375 de 1997, Por la cual se crea la ley de la juventud y se dictan otras disposiciones. (Julio 4 de 1997)04 Julio 1997.

Recuperada el 17 de agosto de 2019 de:

<https://tdea.basesdedatosezproxy.com:2083/normativa/detalle/ley-375-de-1997-1666/pdf>

Colombia, Ley 1928 de 2018, Por medio de la cual se aprueba el

“Convenio sobre la Ciberdelincuencia”, adoptado el 23 de noviembre de 2001, en Budapest. 24 Julio, 2018 Núm. 50664.

Recuperado el 22 de agosto 2019 de:

https://normograma.mintic.gov.co/mintic/docs/ley_1928_2018.htm

Colombia, Ley 1978 de 2019, La presente Ley tiene por objeto alinear los

incentivos de los agentes y autoridades del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), aumentar su certidumbre jurídica simplificar y modernizar el marco institucional del sector, focalizar las inversiones para el cierre efectivo de la brecha digital y potenciar la vinculación del sector privado en el desarrollo de los proyectos asociados, así como aumentar la eficiencia en el pago de las contraprestaciones y cargas económicas de los agentes del sector. 25 Julio, 2019 Núm. 51025.

Recuperado el 22 de agosto 2019 de:

<https://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-propertyname-510.html>

Londoño, N. H., Henao López, G. C., Puerta, I. C., Posada, S., Arango, D., Aguirre-Acevedo, D. C. (2006). Propiedades psicométricas y validación de la escala de estrategias de Coping modificada (EEC-M) en una muestra colombiana. *Universitas Psychologica*, 5(2),



327-350. Tomado de:

http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-92672006000200010&script=sci_arttext&tlng=en

Macías, M. A., Orozco, C. M., Amarís, M. V., & Zambrano, J. (2013).

Estrategias de afrontamiento individual y familiar frente a situaciones de estrés psicológico. *Psicología desde el Caribe*, 30(1), 123-145. Tomado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/213/21328600007.pdf>

Narvaja, M. E., & De Piero, J. L. (2016). Prácticas juveniles éxtimas:

Sexting y Vlogging. *Aposta. Revista de ciencias sociales*, 39-70. Tomado de: <https://www.academica.org/jose.luis.de.piero/3>

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International journal of morphology*, 35(1), 227-232. Tomado de:

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0717-95022017000100037&script=sci_arttext

Sampieri, R. H., Collado, C. F., Lucio, P. B., Valencia, S. M., & Torres, C.

P. M. (1998). *Metodología de la investigación* (Vol. 6). México, DF: Mcgraw-hill. Recuperado el 15 de mayo de 2020 de:

https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/38758233/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DSampieri-et-al-



[metodologia-de-la-investi.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=ASIATUSBJ6BAO2ZJZ4LQ%2F20200527%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20200527T022409Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Security-Token=IQoJb3JpZ2luX2VjEFkaCXVzLWVhc3QtMSJGMEQCIFsMvoGJfQ0nFkjURaFYp2BXxh6No2oOU24qapqqBzbyAiBpHHXsD0SXMCCogWc1loPBuBZJ4QZoCWMW5w43qftYpCq9Awix%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F8BEAAaDDI1MDMxODgxMTIwMCIMGth94N9SzYCGN2jJKpEDob2yN0mID%2BLH7hNMyBtkJ2k3SsiFDBewIzXMUwHmV9u7gD56X%2F6V2Vs439d1U0jWQiLghUiiFP8xK0qTaKWvQJsr9Laq4DJSIybxKQnpxKq7oAZsMLYgrjuFRPFvvlfeecM8VikfakqpmmlbWBQxei3I naZNtACyIxIECT9VNHusb8JjS44YavgbIJEWDE8vCB4BF1dHPnlfjm6kz5vDbdL%2BTcrUX6Z%2FtROq88sStoFF8N12wiVrao wABwyEaRFJE0HewDgj3ulurXwUpFz6KiG8CfEBRdUm3anr6Q MyeM7DJ575WfULaCpi0fAF9S02s11WImrYN%2BGtZsGippCz xVXnQKYN%2BSCpWPattiUPWWzC8xVsxLt4uZb9S1iW59e7o liw6JO%2BS5GOeDy8ekH2s1%2Bm4TODOQH1BshOawttShuef nO366X7tW%2FoZl5lJiMS%2BojFR0qD7gEviu9QHe27SaBvQL fnbbITCshIR%2FUt%2BPTBuy4tomC93S8NiEwGsB%2FoRYS3 aAcuZoEfVZ1385GOc0wm%2BO29gU67AGfkfl yqjj2AJ3EDzJC H5zT4RuZbDHHjNsdo6rLzHyt0ugEoWs2aOZuANnmfEvkDOJ %2BZoXi9JuxUixYsAMmLhryUiGIl2rEBv45YUo%2BOTTlycl OluelITwvge235MsqGqLdGpPCW71BOUtleIEiSdR6jOC%2Bicx p%2Fp3lDF3IZTSZMgpGakC8YYWk5qX3SxGBQM28Sd0Aa6](#)





[giX4GJX11FWodoT29KSu6gKY8%2BMgErfsdasIOWCDMRfWf
sAkRJG41GN%2B1YGjD2ytqiELG0fX5s2rx29ypr%2FWvjd6dv0
GvWV9jgbVlaRhjHyrUUJ31v%2Bg%3D%3D&X-Amz-
Signature=3426150d037a954c53f8c7af13addf7cf9bd6cd85440b15
11392669a53993872](https://periodicos.uff.br/fractal/article/view/4777)

Veloso-Besio, C. B., Caqueo-Arancibia, W., Caqueo-Urizar, A., Muñoz-Sánchez, Z., & Villegas-Abarzúa, F. (2010). Estrategias de afrontamiento en adolescentes. *Fractal: Revista de Psicología*, 22(1), 23-34. Tomado de <https://periodicos.uff.br/fractal/article/view/4777>

Viernier, M., Cárcamo, L., & Scheihing, E. (2018). Pensamiento crítico de los jóvenes ciudadanos frente a las noticias en Chile.[Critical thinking of young citizens towards news headlines in Chile]. *Comunicar*, 54, 101-110. Tomado de <http://eprints.rclis.org/32177/2/c5410es.pdf>

Villegas Ramírez, I. M. (2019). Adaptación de la escala de conductas del Sexting en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de Lurigancho Chosica 2019. Tomado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/39398>